



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-013-2022
“ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO CLÍNICO CON EQUIPO PARA SU PROCESAMIENTO”

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-013-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO CLÍNICO CON EQUIPO PARA SU PROCESAMIENTO LA CUAL SE EMITE EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EL NÚMERO XI DE LAS BASES RECTORAS DE DICHO PROCEDIMIENTO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 28 de abril de 2022, día y hora señalada para que tenga verificativo el fallo mencionado, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, integrado por el C.P. Federico Acevedo Muñoz, Suplente del Presidente; L.A.F. Luis Carlos Payán Armendáriz, en representación del Director de Finanzas, en calidad de Vocal; Lic. Roberto Soto Silva, en representación del Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal, y la Dra. Alicia Andrea Rivera Morales, en representación del Director Médico, como Vocal y Requiriente de los bienes, contando con la presencia del Lic. César Octavio Franco Baeza, en representación del Órgano Interno de Control de Pensiones Civiles del Estado, en calidad de observador, en el Auditorio ubicado en planta alta del edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, con domicilio en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz, Número 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua, proceden a llevar cabo el acto de referencia.

El acto se encuentra presidido por el M.D.O. José Dolores Ramírez Villarreal, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, quien hace constar que se no cuenta con la presencia del licitante participante en la licitación y que notificación del fallo surtirá efectos a partir de que el mismo se haga público en Sistema Electrónico de Compras y en el portal electrónico del convocante, de conformidad con el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido da a conocer que con fecha 8 de abril de 2022, se celebró el acto de presentación y apertura de propuestas del concurso antes mencionado, recibíendose para revisión detallada la propuesta del licitante: **Comercializadora de Reactivos para Laboratorios y Materiales para Hospitales, S.A. de C.V.**

Derivado de la aceptación de la propuesta, se procedió a llevar a cabo la revisión detallada de la misma, en la que se revisó cualitativamente los documentos que integran las propuestas, con la finalidad de determinar si reúnen los requisitos que la convocante solicitó a efecto de realizar la adjudicación correspondiente.

Los responsables de la evaluación de las propuestas presentadas por los licitantes son: por parte del área médica el Dr. René Núñez Bautista, Director Médico y el Departamento de Recursos Materiales y Servicios, el C.P. Federico Acevedo Muñoz, del área financiera el C.P. Gilberto Guadalupe Montañez Pérez, Director de Finanzas y por el área jurídica el Lic. Jorge Alberto Rodríguez Meléndez, Coordinador Jurídico, quienes en cumplimiento a lo establecido en la ley de la materia utilizaron el criterio de evaluación binario.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-013-2022
“ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO CLÍNICO CON EQUIPO PARA SU PROCESAMIENTO”

ACTA DE FALLO

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

De la evaluación de la propuesta técnica presentada por **Comercializadora de Reactivos para Laboratorios y Materiales para Hospitales, S.A. de C.V.**, cumple con los requisitos solicitados por la convocante, en los términos establecidos en las bases licitatorias, la junta de aclaraciones y demás anexos requeridos, lo que resulta técnicamente viable para su adjudicación.

En cuanto a la propuesta económica que presenta, se advierte que el precio ofertado es superior al que se tiene aprobado presupuestalmente, ya que oferta un monto máximo total de \$113,420,039.49 (ciento trece millones cuatrocientos veinte mil treinta y nueve pesos 49/100 M.N.), para los ejercicios 2022, 2023 y hasta abril del 2025, no obstante, el techo presupuestal con el que cuenta la convocante es por la cantidad \$98'550,000.00 (noventa y ocho millones quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), por lo que **SE DESECHA** su propuesta, con fundamento en el artículo 61, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, 58 de su Reglamento y en el numeral XV, inciso h) de las bases licitatorias rectoras del proceso

De la revisión detallada de la propuesta técnica y económica presentada por el licitante, se emite el siguiente:

FALLO

Se declara **desierta** la Licitación Pública Presencial número PCE-LPP-013-2022, relativa a la adquisición de reactivos e insumos para laboratorio clínico con equipo para su procesamiento, debido a que la propuesta presentada por el licitante exceda el monto de la suficiencia presupuestal programada para la contratación, lo anterior con fundamento en el artículo 70 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en relación con el numeral XV, inciso h, de las bases rectoras del proceso.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las 13:20 horas del mismo día, mes y año en que dio inicio la presente, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron y quisieron firmar.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

SUPLENTE DEL PRESIDENTE


C.P. FEDERICO ACEVEDO MUÑOZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-013-2022
“ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO
CLÍNICO CON EQUIPO PARA SU PROCESAMIENTO”

ACTA DE FALLO

VOCAL

L.A.F. LUIS CARLOS PAYÁN ARMENDÁRIZ
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE
FINANZAS

VOCAL

LIC. ROBERTO SOTO SILVA
EN REPRESENTACIÓN DEL
COORDINADOR JURÍDICO

VOCAL Y REQUERENTE

DRA. ALICIA ANDREA RIVERA MORALES
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR MÉDICO

EN CALIDAD DE OBSERVADOR

LIC. CÉSAR OCTAVIO FRANCO BAEZA
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

ESTA HOJA CORRESPONDE AL FALLO EMITIDO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-013-2022S, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO CLÍNICO CON EQUIPO PARA SU PROCESAMIENTO, CON FECHA 28 DE ABRIL DE 2022.

